

“CONACYT, desarrollando cultura de ciencia, tecnología, innovación y calidad”

RESOLUCIÓN N° 495 /2020

**POR LA CUAL SE ESTABLECE LA NÓMINA DE INVESTIGADORES CATEGORIZADOS COMO ACTIVOS Y ASOCIADOS EN EL PROGRAMA NACIONAL DE INCENTIVO A LOS INVESTIGADORES (PRONII) COMO RESULTADO DE LAS EVALUACIONES DE LA CONVOCATORIA I/2020, SE DEFINE PLAZO DE CONTRATO SEGÚN NIVEL DE CATEGORIZACIÓN, SE ASIGNAN LOS PROMEDIOS DE INCENTIVOS MENSUALES POR CADA NIVEL Y SE AUTORIZA EL PAGO DE INCENTIVO.**

Asunción, 16 de diciembre de 2020

**VISTO Y CONSIDERANDO:**

La Ley N° 4758 de fecha 21 de setiembre de 2012 “Que crea el Fondo Nacional de Inversión Pública y Desarrollo (FONACIDE) y el Fondo para la Excelencia de la Educación y la Investigación”. En su Artículo 12.- Los proyectos y programas financiados por los Fondos previstos en los incisos b) y e) del Artículo 3° de la presente Ley, serán aplicados a los objetivos señalados, respectivamente, en este artículo. En el inciso g) La investigación y desarrollo, que consistirá en los programas y proyectos propuestos por el CONACYT principalmente para el Programa de Incentivo de los Investigadores Nacionales (PRONII), al que se destinará entre el 20% (veinte por ciento) y el 30% (treinta por ciento) del presupuesto anual del Fondo.

La Resolución CAFEEI N° 03 de fecha 20 de enero de 2014 “Por el cual se aprueba el Programa Paraguay para el Desarrollo de la Ciencia”.

La Resolución CAFEEI N° 55 del 11 de julio de 2017 “Por la cual aprueba la ampliación del plazo de ejecución y se autoriza la reprogramación del Programa Paraguay para el Desarrollo de la Ciencia y la Tecnología (PROCIENCIA), ejecutado por el Consejo Nacional de Ciencia y Tecnología (CONACYT).

El Reglamento del Programa Nacional de Incentivo a los Investigadores aprobado por Resolución N° 227/2016 de fecha 21 de junio de 2016.

La Resolución N° 167/2020 de fecha 18 de mayo de 2020, “Por la cual se aprueba el lanzamiento de la Convocatoria I/2020 del PRONII para la evaluación de permanencia al igual que la evaluación intermedia con su respectiva Guía de Bases y Condiciones.

El Acta N° 41/2020, de la Comisión Científica Honoraria del Programa Nacional de Incentivo a los Investigadores (PRONII) de fecha de 19 de noviembre de 2020 donde se concluye el proceso de evaluación de la Convocatoria I/2020. La Nota CCH N° 09/2020, de fecha 26 de noviembre de 2020, en la que se remite los resultados de la Convocatoria I/2020 del PRONII y se solicita la homologación del Consejo del CONACYT. La Nota CCH N° 10/2020 de fecha 01 de



“CONACYT, desarrollando cultura de ciencia, tecnología, innovación y calidad”

RESOLUCIÓN N° 195/2020

POR LA CUAL SE ESTABLECE LA NÓMINA DE INVESTIGADORES CATEGORIZADOS COMO ACTIVOS Y ASOCIADOS EN EL PROGRAMA NACIONAL DE INCENTIVO A LOS INVESTIGADORES (PRONII) COMO RESULTADO DE LAS EVALUACIONES DE LA CONVOCATORIA I/2020, SE DEFINE PLAZO DE CONTRATO SEGÚN NIVEL DE CATEGORIZACIÓN, SE ASIGNAN LOS PROMEDIOS DE INCENTIVOS MENSUALES POR CADA NIVEL Y SE AUTORIZA EL PAGO DE INCENTIVO.

diciembre de 2020, en la cual comunica la rectificación de un resultado de la Convocatoria I/2020 del PRONII.

El Acta de reunión del Consejo N° 593/2020 de fecha 09 de diciembre de 2020, que homologa y aprueba la lista de investigadores categorizados del PRONII Convocatoria I/2020.

El Decreto 3124 de fecha 20 de diciembre de 2019 “Por el cual se nombra al Señor Bernabé Eduardo Felippo como Presidente del Consejo Nacional de Ciencia y Tecnología (CONACYT), dependiente de la Presidencia de la República”.

POR TANTO, en uso de sus atribuciones,

**EL MINISTRO PRESIDENTE DEL CONSEJO NACIONAL DE CIENCIA Y TECNOLOGÍA RESUELVE:**

- Art. 1º.** ESTABLECER la nómina de investigadores categorizados como activos y asociados en el Programa Nacional de Incentivo a los Investigadores (PRONII) como resultado de las evaluaciones de la Convocatoria I/2020; conforme al Anexo I de la presente resolución.
- Art. 2º.** DISPONER el plazo de permanencia según nivel de categorización de los investigadores: (i) Nivel I, 2 (dos) años; (ii) Nivel II, 3 (tres) años; (iii) Nivel III, 4 (cuatro) años. El plazo del contrato para los investigadores activos, dependiendo del nivel será definido en el contrato respectivo, conforme a la disponibilidad presupuestaria.
- Art. 3º.** ASIGNAR el incentivo mensual y anual por cada nivel de categorización, conforme se indica a continuación:

Nivel de Categorización	Incentivo Mensual (Gs.)
Nivel I	3.126.994
Nivel II	6.253.988
Nivel III	9.380.982



“CONACYT, desarrollando cultura de ciencia, tecnología, innovación y calidad”

RESOLUCIÓN N° 495 /2020

POR LA CUAL SE ESTABLECE LA NÓMINA DE INVESTIGADORES CATEGORIZADOS COMO ACTIVOS Y ASOCIADOS EN EL PROGRAMA NACIONAL DE INCENTIVO A LOS INVESTIGADORES (PRONII) COMO RESULTADO DE LAS EVALUACIONES DE LA CONVOCATORIA I/2020, SE DEFINE PLAZO DE CONTRATO SEGÚN NIVEL DE CATEGORIZACIÓN, SE ASIGNAN LOS PROMEDIOS DE INCENTIVOS MENSUALES POR CADA NIVEL Y SE AUTORIZA EL PAGO DE INCENTIVO.

**Art. 4º. AUTORIZAR** el pago de incentivo a los **Investigadores Activos** listados en el Anexo I de la presente Resolución a partir de la firma del contrato y encomendar a la Dirección General de Administración y Finanzas del CONACYT realizar los trámites correspondientes para los pagos autorizados en la presente resolución, con cargo al presupuesto del Programa Paraguayo para el Desarrollo de la Ciencia y la Tecnología - PROCENCIA, Componente III Sistema de Investigadores del Paraguay, según la estructura, Clase de Programa: 1 Programa Central, Programa: 1 Programa Central, Actividad: 31 Transferencia PROCENCIA, Fuente de Financiamiento: 30 Recursos Institucionales.

**Art. 5º. COMUNICAR** a quienes corresponda y cumplido, archivar.



  
B. Eduardo Felippo, Ing. Ind.  
Ministro  
Presidente del CONACYT

“CONACYT, desarrollando cultura de ciencia, tecnología, innovación y calidad”

RESOLUCIÓN Nº 495 /2020

POR LA CUAL SE ESTABLECE LA NÓMINA DE INVESTIGADORES CATEGORIZADOS COMO ACTIVOS Y ASOCIADOS EN EL PROGRAMA NACIONAL DE INCENTIVO A LOS INVESTIGADORES (PRONII) COMO RESULTADO DE LAS EVALUACIONES DE LA CONVOCATORIA I/2020, SE DEFINE PLAZO DE CONTRATO SEGÚN NIVEL DE CATEGORIZACIÓN, SE ASIGNAN LOS PROMEDIOS DE INCENTIVOS MENSUALES POR CADA NIVEL Y SE AUTORIZA EL PAGO DE INCENTIVO.

Anexo I

RESULTADO DE LA EVALUACIÓN DE PERMANENCIA DE CANDIDATO A INVESTIGADOR

Ciencias Agrarias y Naturales, Botánica

Nº	C.I	Código postulación	Apellido	Nombre	Dictamen	Categoría
1	4.281.458	EPCU20-11	Caballero Gini	Andrea Natalia	Ascenso al Nivel I	Asociado
2	1.937.398	EPCU20-13	Cardozo Tellez	Lourdes María Magali	Ascenso al Nivel I	Activo
3	4.323.064	EPCU20-30	Rivarola Sena	Ana Clarizza	Ascenso al Nivel I	Asociado
4	1.753.239	EPCU20-7	Rodríguez Acosta	María Inés	Ascenso al Nivel I	Activo
5	3.285.315	EPCU20-4	Rojas Bonzi	Viviana Beatriz	Ascenso al Nivel I	Activo

Ingenierías y Tecnología, Matemática, Informática y Física

Nº	C.I	Código postulación	Apellido	Nombre	Dictamen	Categoría
1	4.140.128	EPCU20-1	Toledo Gallardo	Sergio Ramón	Ascenso al Nivel I	Activo

Ciencias de la Salud, Biología Animal y Química

Nº	C.I	Código postulación	Apellido	Nombre	Dictamen	Categoría
1	1.769.125	EPCU20-12	Morinigo Martínez	Macarena	Ascenso al Nivel I	Activo

Ciencias Sociales y Humanidades

Nº	C.I	Código postulación	Apellido	Nombre	Dictamen	Categoría
1	7.072.005	EPCU20-19	Bruno	Sebastián Felipe	Ascenso al Nivel I	Activo



“CONACYT, desarrollando cultura de ciencia, tecnología, innovación y calidad”

RESOLUCIÓN N° 495 /2020

POR LA CUAL SE ESTABLECE LA NÓMINA DE INVESTIGADORES CATEGORIZADOS COMO ACTIVOS Y ASOCIADOS EN EL PROGRAMA NACIONAL DE INCENTIVO A LOS INVESTIGADORES (PRONII) COMO RESULTADO DE LAS EVALUACIONES DE LA CONVOCATORIA I/2020, SE DEFINE PLAZO DE CONTRATO SEGÚN NIVEL DE CATEGORIZACIÓN, SE ASIGNAN LOS PROMEDIOS DE INCENTIVOS MENSUALES POR CADA NIVEL Y SE AUTORIZA EL PAGO DE INCENTIVO.

RESULTADO DE LA EVALUACIÓN DE PERMANENCIA DEL NIVEL II

Ciencias Agrarias y Naturales, Botánica

N°	C.I. N°	Código postulación	Apellido	Nombre	Dictamen	Categoría
1	1.544.545	EPDU20-8	De Egea de Elsam	Juana Inés María	Permanencia en el Nivel II	Activo
2	929.838	EPDU20-16	Brusquetti Estrada	Francisco Adolfo	Permanencia en el Nivel II	Activo
3	760.508	EPDU20-15	Degen de Arrua	Rosa Luisa	Permanencia en el Nivel II	Activo
4	5.870.945	EPDU20-13	Smith	Paul David	Permanencia en el Nivel II	Activo
5	4.293.949	EPDU20-9	Cacciall Sosa	Pier	Permanencia en el Nivel II	Activo

Ingenierías y Tecnología, Matemática, Informática y Física

N°	C.I. N°	Código postulación	Apellido	Nombre	Dictamen	Categoría
1	1.744.067	EPDU20-12	Pinto Roa	Diego Pedro	Permanencia en el Nivel II	Activo
2	2.536.527	EPDU20-10	Gregor Recalde	Raúl Igmarr	Ascenso Nivel III	Activo

Ciencias de la Salud, Biología Animal y Química

N°	C.I. N°	Código postulación	Apellido	Nombre	Dictamen	Categoría
1	1.399.655	EPDU20-6	Fernández de Nestosa	María José	Permanencia en el Nivel II	Activo

Ciencias Sociales y Humanidades

N°	C.I. N°	Código postulación	Apellido	Nombre	Dictamen	Categoría
1	1.636.435	EPDU20-2	Vuyk Espinola	María Alexandra	Permanencia en el Nivel II	Activo
2	3.897.759	EPDU20-14	Demellenne	Dominique Philippe Jean	Permanencia en el Nivel II	Activo
3	482.468	EPDU20-7	Orué Pozzo	Anibal	Permanencia en el Nivel II	Activo
4	2.135.228	EPDU20-3	Ortiz Sandoval	Luis Alberto	Permanencia en el Nivel II	Activo
5	282.438	EPDU20-5	Monte de López Moreira	María Graciela	Permanencia en el Nivel II	Activo

